D. Raúl Ruiz Espinosa, de Villaviciosa de Odón (Madrid), buscó y encontró un "Sobrecito de Oro" de Nescafé premiado con un millón y medio de pesetas. El afortunado ganador recibió el premio el pasado 12 de Diciembre de manos de los representantes de Nestlé, D. Luis Poch Friedrich y D. Enrique Escobar De La Torre. ¡Felicidades al ganador!

HA ENCONTRADO ORO

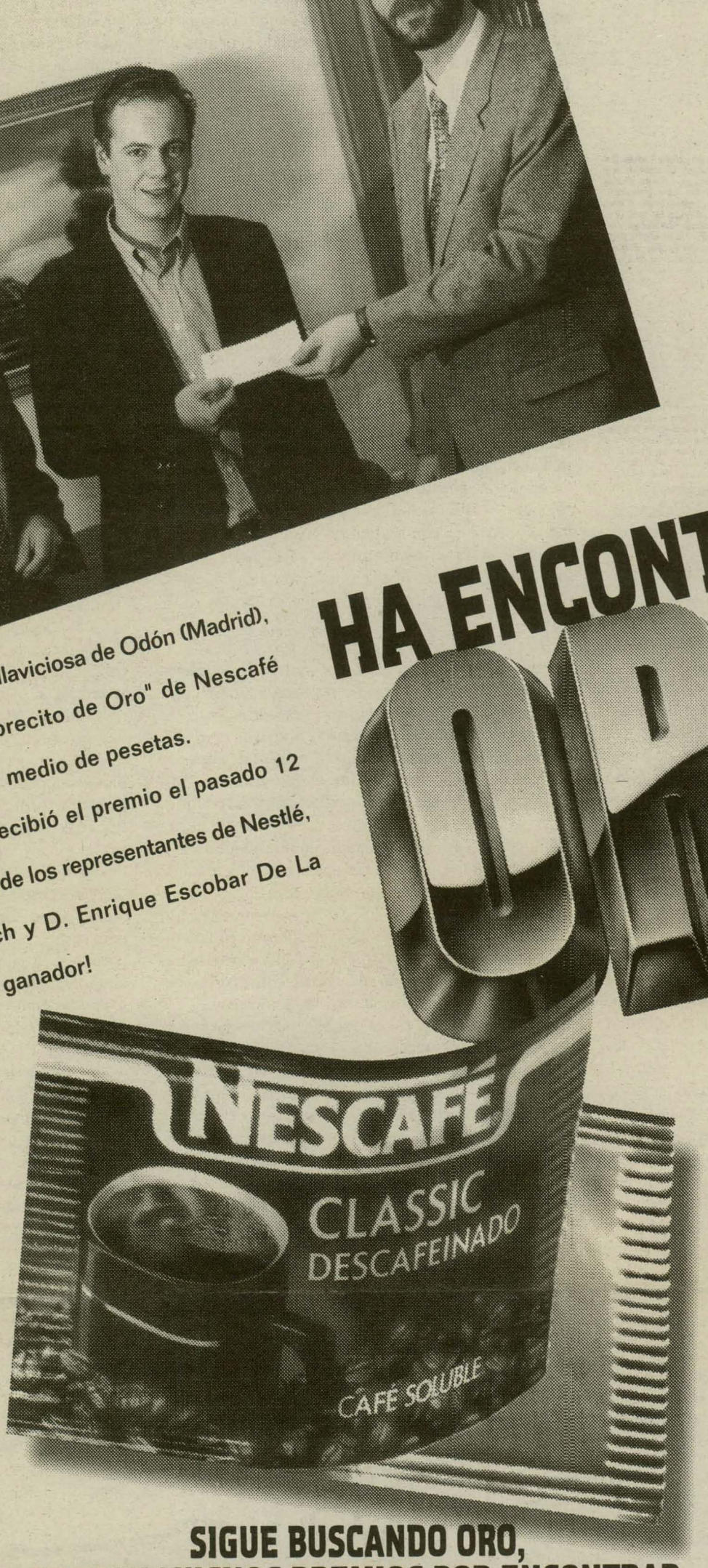

SIGUE BUSCANDO ORO, QUEDAN MUCHOS PREMIOS POR ENCONTRAR.

Exige Nescafé Descafeinado. Tienes Millones de razones.

NESCAFÉ®

EL PAIS

EDITADO POR DIARIO EL PAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

PRESIDENTE DE HONOR
José Ortega Spottorno

PRESIDENTE
Jesús de Polanco
CONSEJERO DELEGADO
Juan Luis Cebrián

DIRECTOR
Jesús Ceberio
DIRECTORES ADJUNTOS
José María Izquierdo y Lluís Bassets
DIRECTOR DE OPINIÓN
Joaquín Estefanía Moreira

Subdirectores: Félix Monteira (Información), Carlos Yárnoz (Coordinación) Tomás Delclós (Barcelona), Miguel Ángel Bastenier (Relaciones Internacionales). Director de arte: David García. Adjuntos a la dirección: Ángel S. Harguindey (Cultura), Ernesto Ekaizer (Economía). Redactores jefes: Lorenzo Romero (Sistemas), Antonio Caño (Internacional), José Antonio Carrizosa (España), Javier Ayuso (Sociedad), Joaquín Prieto (Comunicación), Ángeles García (Cultura), Luis Gómez (Deportes), Miguel Ángel Noceda (Economía), Vicente Jiménez (Madrid), Agustí Fancelli y Andreu Missé (Cataluña), Juan Francisco Janeiro (Mesa de Redacción), Marisa Florez (Fotografía), Javier López (Diseño), Rosa Mora (Libros). EDICIÓN DOMINICAL. Subdirector: Arsenio Escolar. Redactores jefes: Alex Grijelmo y Alex Martínez Roig. EL PAÍS DIGITAL: Mariló Ruiz de Elvira

DIRECTOR GENERAL
Javier Díez Polanco
SECRETARIO GENERAL
José María Aranaz
DIRECTOR GERENTE
José Mariano Martín

EDICIÓN MÉXICO
Director editorial: Fernando Orgambides.
Director gerente: Manuel de Polanco. Publicidad: Azul Torner.

EL PAÍS es un periódico distribuido en México por la Unión de Voceadores. Este periódico se reedita en México bajo el Certificado de Licitud de Título Numero 7968, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Licitud de Contenido en tramite, Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Número 002266/94. Reimpreso en los talleres de Editora "La Prensa" S.A. de C.V., en Basilio Vadillo No. 40, Colonia Tabacalera, México, DF.

Digital viene de dedo

HEREDEROS DE la más castiza tradición política de la derecha española, los gobernantes del PP parecen haber aprendido bien la lección de Romanones, cuando éste se mostraba despreocupado por lo que dijeran las leyes con tal de que le dejaran redactar los reglamentos. Y tan es así que con el nuevo reglamento de la televisión por satélite que el Gobierno quiere imponer como un trágala pretende establecer cosas que en un país civilizado precisarían de una ley. Debe ser porque creen que lo de digital viene de dedo y que la televisión digital es aquella que se realiza de acuerdo con los dictados de Moncloa.

El reglamento que quiere imponer el Gobierno, so pretexto de incorporar una directiva de la UE, es un fraude a la letra y el espíritu de la misma y sólo tiene por objeto favorecer a la empresa de televisión que el Gobierno promueve, con la complicidad de un magnate mexicano y del presidente de Telefónica, cuyo principal activo profesional es ser compañero de juegos de Aznar, y a quien sin duda debe agradecimiento por su actual posición. Es impresionante el cúmulo de irregularidades que se han producido al promulgar la norma, que verá la luz este fin de semana si nadie con criterio lo remedia.

El Gobierno se encontraba en falta desde hace casi un año por la no publicación del reglamento; para reparar ese vacío, al Consejo de Ministros del pasado viernes llegó un texto que había pasado ya todos los trámites legales previos: dictamen de la Comisión Asesora de Telecomunicaciones y del Consejo de Estado, después de las consultas lógicas a la industria y a los operadores. Como ese texto no satisfacía los propósitos torvos del Gabinete —que trata de impedir la competencia entre dos empresas de televisión digital para favorecer a la de sus amigos—, el Consejo aprobó otro texto y lo remitió de urgencia al Consejo de Estado para que informara en cinco días. ¿A qué las prisas? El Gobierno ya estaba en mora por la no incorporación de la directiva europea a su legislación y el Ejecutivo había perdido el tiempo durante meses. La única justificación de esa urgencia era frenar a los competidores de la plataforma del Gobierno la misma semana que comienzan su operación comercial. Incluso si no logran su propósito, el descrédito que el poder ha desatado contra Canal Satélite le causará ya daños irreparables, que sin duda reclamará por vía judicial al Tesoro Público.

¿Tan torpes eran los redactores del antiguo texto y tan listos los integrantes de la mesa del Gobierno que no se dio cuenta nadie de las lagunas que en el primer reglamento había? Más bien cabe pensar que la situación había cambiado después del acuerdo entre Canal + y Antena 3 sobre el fútbol y que el Gobierno está dispuesto a echar un pulso a todos los sectores que no le rinden pleitesía. El resultado es que se han incumplido con desvergüenza todos los trámites procesales, se ha manipulado a la Comisión Asesora de Telecomunicaciones, se ha ocultado el texto y se ha conseguido, eso sí, una unanimidad encomiable: todas las empresas privadas de televisión de este país son contrarias al nuevo texto, al que sólo apoya TVE (incluso las autonómicas se han abstenido). ¿Pero qué le importa a este Gobierno la opinión de las empresas privadas españolas si la mexicana Televisa está de acuerdo? Y es sin duda con Televisa con la que Aznar tiene un compromiso que esperamos aclare pronto.

Las cuestiones de procedimiento son esenciales, porque revelan los modales antidemocráticos de la derecha que nos gobierna. Pero mucho peor resulta el fondo de este asunto: aunque el Gobierno se escude en que sólo trata de incorporar una directiva europea a la legislación española, la realidad es que ningún otro Ejecutivo europeo la ha interpretado como Aznar y sus palmeros mediáticos, y que la television digital funciona en Europa sin las cauciones gubernamentales que el PP quiere imponer. Es lógico que Canal Satélite Digital haya anunciado su intención de denunciar al Gobierno ante la UE por prácticas monopolistas.

Aznar se presentó a los ciudadanos prometiendo privatizar TVE, un menor intervencionismo en las empresas y un talante de centro. Han bastado pocos meses para demostrar el engaño que encerraban esas promesas y la pasión intervencionista y de amiguismo que le anima. El reglamento pretende obligar a entregar la lista de clientes de los operadores de televisión al Consejo Asesor de Telecomunicaciones, arbitra un sistema de precios establecidos por el Ministerio de Fomento y plantea serias cortapisas para la concesión de licencias de propiedad industrial a los fabricantes de descodificadores. La consecuencia de esa actitud —que atenta contra la libertad de comercio y contra el funcionamiento de la economía de mercado— es que los operadores de televisión tendrán que instalarse en países europeos diferentes a éste y que los equipos no se fabricarán en España. Canal Satélite ya opera desde Luxemburgo, y desde Miami lo ha hecho otro programador de cable. Además, es ridículo suponer que Phillips o Sony van a aceptar cortapisas que no se exigen en Francia o Portugal.

La faz centrista de Aznar ha durado lo que un caramelo a la puerta de un colegio. Sin embargo, tiene el presidente una especial dificultad para ejercer el mando: está en minoría en el Congreso. Pujol está haciendo un alarde de prudencia encomiable. Con razón el presidente de la Generalitat tranquilizaba al de Francia respecto al mantenimiento de la estabilidad política en España, que se debe al ejercicio de responsabilidad que Convergència viene realizando. Siempre hemos defendido la necesidad de que los nacionalistas catalanes apoyaran al PP con vistas a la integración en la moneda única europea. Seguimos pensando lo mismo, pues unas elecciones anticipadas no serían buenas para este país y la continuidad de la legislatura conviene a los españoles. Pero el PP no debe abusar de la paciencia de sus socios en el Parlamento ni de la de los ciudadanos. Despeñarse por la pendiente del abuso, el amiguismo y la arbitrariedad y potenciar la crispación es pasaporte seguro hacia un final similar al de Romanones. Con la tranquilidad de que no está en juego el sistema, sino la pasión de mando de los gobernantes.

Retirada a tiempo

LA CIRCULAR sobre *Captación de datos de interés para la seguridad ciudadana* ha tenido, por fortuna, una vida muy corta. Fechada el 13 de enero, ayer fue retirada por el Gobierno. Su contenido era una apología de la delación y un ataque poco disimulado a la vida privada de los ciudadanos. Establecía, por ejemplo, el interés para la policía de informaciones tales como las referidas a "actitudes de personas no habituales en la zona que han llamado la atención de algún vecino por su comportamiento o espera prolongada" o la "ostentación de medios económicos en personas a las que no se les conoce empleo ni profesión". La reticencia del portero de una finca o el temor de un vecino podían ser fuente de datos, y tales recelos "aparentemente intrascendentes" convertirse en fichas informáticas permanentes.

Tales despropósitos, de haberse ratificado, hubiesen retrotraído el control policial a los tiempos más oscuros para las libertades públicas. Sin ánimo de dramatizar, el contenido de la circular se convertía —*seguro que* involuntariamente— en el reflejo de algunos comportamientos poco democráticos en sectores de la policía. La persistencia de tales sensibilidades es preocupante y debe ser corregida.

El Ministerio del Interior ha actuado con rapidez y ha suspendido la entrada en vigor de la circular. El bochorno ante un texto tan nocivo para la convivencia podía haberse evitado si Mayor Oreja y sus colaboradores hubiesen respondido ya a las continuas peticiones para regular el almacenamiento de datos policiales, tal como en reiteradas ocasiones ha pedido el Defensor del Pueblo. Pero lo cierto es que por el momento se ha evitado el mal mayor.

REVISTA DE PRENSA

LE NOUVEL OBSERVATEUR

'Vacas locas': un informe demoledor

Científicos utilizados con fines económicos; funcionarios europeos que traicionan la institución que representan en beneficio de su país de origen; un comisario de Agricultura, hoy jubilado, Ray MacSharry, que ha dado constantemente prioridad a los intereses comerciales por encima de los de la salud pública; negligencia, pasividad, culpa, desinformación, infiltración. Después de seis meses de trabajo, el informe de la comisión de investigación del Parlamento Europeo es concluyente: la gestión de la crisis de las *vacas locas* ha sido calamitosa. Contrariamente a lo proclamado repetidamente, la Comisión nunca ha tomado las medidas adecuadas en el momento preciso. (...)

Se ha notado la ausencia en el seno de la Comisión de una dirección general de la salud capaz de contrarrestar la lógica estrictamente económica de la agricultura. (...) Las conclusiones de los eurodiputados, severas para con la Comisión, son demoledoras para el Reino Unido. Con el único objetivo de proteger su cabaña bovina, Londres ha multiplicado embustes, presiones y chantajes. (...)

Sin embargo, un misterio persiste. Mientras las responsabilidades quedan cada vez mejor perfiladas y, en consecuencia, los responsables son mejor identificados, el asunto no ha dado lugar por el momento a sanción alguna. (...)

Jean-Jacques Chiquelin y Didier Pavy
París, 26 de enero
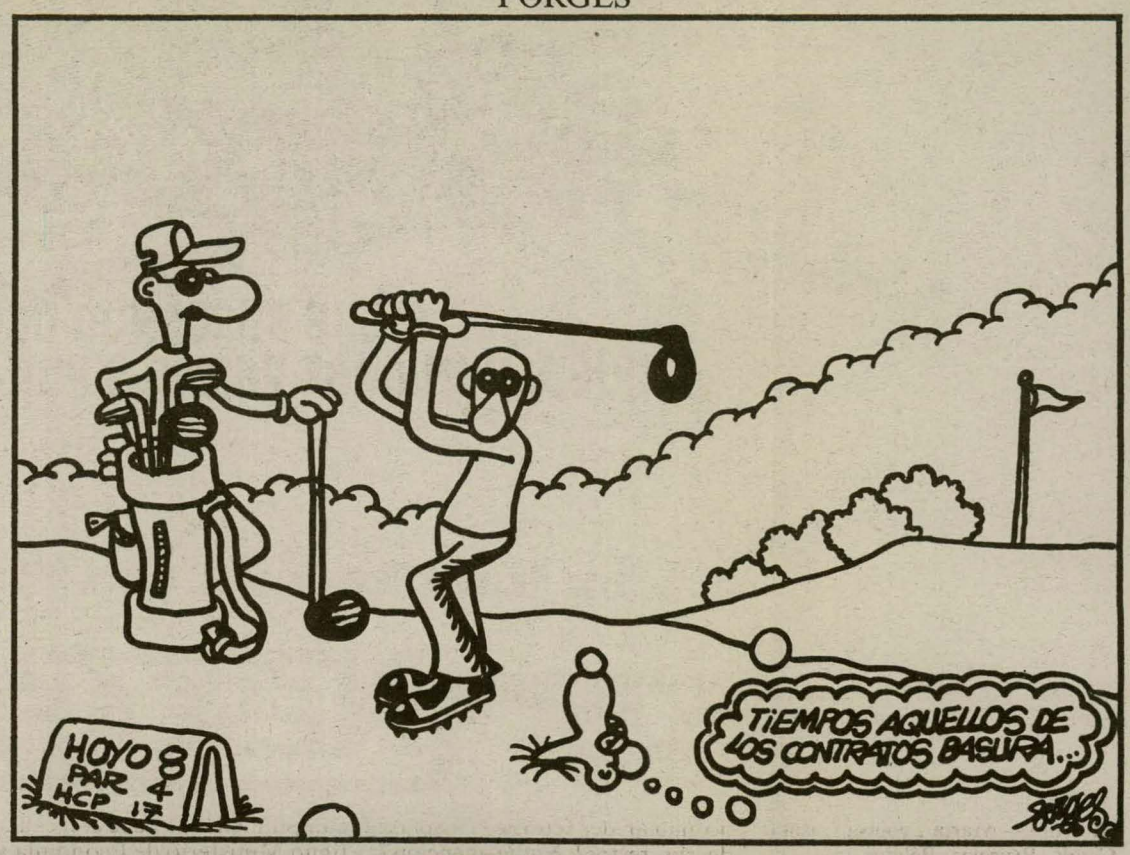
FORGES